

2/09/2012
I F/E

012322

1 AUG 12 PM 2:36
DESP. SRIO. 0998 Z



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 2154/DGDE/2012.

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 30 de julio de 2012.

Ing. José Antonio Gloria Morales.
Secretario de Educación.
Av. Central No. 615.
Col. Residencial Poniente.
Zapopan, Jalisco. CP. 45136.

En relación al oficio No. DGC-1313/2011 fechado el 13 de octubre de 2011, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 22 observaciones determinadas respecto de la auditoría practicada a esa Secretaría a su cargo, al Programa V, que comprende los rubros de Control Interno, Accesorios y Materiales de Cómputo, Mantenimiento y Conservación, Arrendamientos, Congresos, Convenciones y Exposiciones y Alimentación para Personal, por el periodo del 1º enero al 30 abril 2009, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES		
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente
V	1 (PRIMERO)	(22) 1, 1.1, 1.2, 2, 3, 4, 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7, 7.1, 8, 9, 9.1, 10, 11, 12, 13, 14.	(22) 1, 1.1, 1.2, 2, 3, 4, 5, 6, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7, 7.1, 8, 9, 9.1, 10, 11, 12, 13, 14.	---
TOTAL		22	22	---

Las cédulas de seguimiento que se anexan al presente contienen los detalles de la solventado.

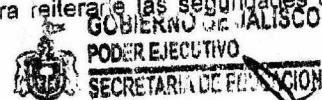
En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V; 4º, 6º Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

c.c. LCP. Estela Gómez Delgado.- Directora General de la Contraloría de la Secretaría de Educación Para su conocimiento y efectos de conformidad con lo señalado en el artículo 27, fracción VIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado. Oficinas Centrales de la SEJ.- Av. Central No. 615. Col. Residencial Poniente. Zapopan, Jalisco.
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.



01 AGO. 2012
Recibi en cargo el Sr. **RECIBIDO**
DESPACHO DEL C. SECRETARIO
SECRETARIA PARTICULAR

CONTRALORIA SEJ

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Av. Vallarta 1262, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco
C.P. 44160. Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DOE-010

Revisión-7

www.jalisco.gob.mx

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara Jalisco, México

Guadalajara 2011
XII JUEGOS PANAMERICANOS

CE